

SESION

DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 1823.

Señores.
Presidente.
Giner.
Isturiz.
Soria.
Valdés.
Velasco.
Llorente, secretario.

Leída y aprobada el Acta de la de ayer, se mandó reservar para las próximas Córtes ordinarias un oficio del Ministerio de Guerra, con dos expedientes originales sobre sostenimiento de las torres atalayas de la costa de la provincia de Cartagena,

y pago de los empleados en ellas.

Visto el informe del interventor sobre la cuenta presentada ayer por el inspector-arquitecto, se acordó se libren los 134 rs. á que asciende.

Se mandó unir á los antecedentes y reservar para las Córtes ordinarias un escrito de D. Antonio Redondo, alcaide de la cárcel de Cádiz, relativo á la causa que se

le siguió por fuga del preso Francisco Dominguez García.

La Diputacion se enteró y acordó constase en el Acta el estado presentado hoy por el pagador de las Córtes, de que resulta la existencia en caja para la primera semana de Setiembre de 8.552 rs. y 12 mrs. (de ellos 475 en papel, 8.077 rs. 19 mrs. en dinero), habiendo quedado en fin de la semana anterior 19.109 rs. 19 mrs., y distribuídose en la que concluye hoy 10.557 reales.

El Sr. *Presidente* se sirvió levantar la sesion, anunciando que, por ser dia festivo, no la habrá mañana, á no ocurrir alguna urgencia para ella, en cuyo caso se dará el aviso correspondiente. =Alvaro Gomez, Presidente. =Manuel Llorente, Diputado Secretario. •

Publicación del
Congreso de los Diputados